

## INFORME DE LOS COMISARIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

### A las señoras y señores accionistas de Transporte Estudiantil SHYRYSTRANS S.A.

En calidad de Comisarios Principales de la compañía TRANSPORTE ESTUDIANTIL SHYRYSTRANS S.A., electos en Junta General de Extraordinaria de Accionistas de 20 de Abril del 2018, de conformidad a lo establece el Art. 231 de la Ley de Compañías y cumpliendo con la normativa de los Arts. 274 y 279 de la Ley de Compañías y de la Resolución Nro. 92-1-4-3-0014, emitida por la Superintendencia de Compañías, el 18 de septiembre de 1992, cúmplenos informar sobre la revisión del Balance General al 31 de diciembre del 2018 y el Balance de Pérdidas y Ganancias del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, mismos que son de responsabilidad de la Administración.

1.- El examen de los respectivos Estados Financieros se realizó en base a pruebas selectivas, de evidencias que representan los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Su examen incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración. Consideramos que el examen realizado proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.

1.2.- En nuestra opinión, los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales vigentes durante el ejercicio económico del año 2018 (a excepción de lo dispuesto en el primer párrafo del Art. 289 de la Ley de Compañías), así como también a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y aquellas emanadas de las resoluciones del órgano estatal regulador como la Superintendencia de Compañías y de las resoluciones emanadas de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio.

1.3.- A continuación se detallan los saldos comparativos de las cuentas principales de los estados financieros de la compañía, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2017 y 2018:

	2017	2018
TOTAL DE ACTIVOS	108.216	140.608
TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE	108.221	138.826
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	5	1.781
TOTAL DE PASIVOS	79.997	110.517
PASIVO CORRIENTE	79.997	110.517
PASIVO NO CORRIENTE	0	0
TOTAL PATRIMONIO	28.219	30.091

De los saldos señalados en el año 2018, con relación al año 2017, los activos se han incrementado en un 30%, los pasivos en un 38% y el patrimonio en un 7%.

En la cuenta Propiedad, Planta y Equipo, cabe realizar el siguiente comentario, a diciembre del 2017 el monto de esta cuenta estuvo totalmente depreciado. A diciembre del 2018 el 99,99% de su saldo corresponden a nuevas adquisiciones.

1.4.- La posición financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2018, se refleja en los siguientes ratios financieros:

	2018
CAPITAL DE TRABAJO	23.309
INDICE DE LIQUIDEZ	1,26
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,79
INDICE DE RENTABILIDAD:	
RENTABILIDAD SOBRE VENTAS	0,49%
RENTABILIDAD/PATRIMONIO	27,85%
RENTABILIDAD/ACTIVOS	5,96%

1.5.- De los indicadores financieros antes señalados, se desprende que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa, tienen un Capital de Trabajo positivo, una Liquidez aceptable que le permite hacer frente sus obligaciones de corto plazo, un nivel de endeudamiento bajo e índices de rentabilidad aceptables para su actividad.

1.6.- Los ingresos se derivan del cumplimiento de su objeto social, correspondiente a la prestación de los servicios de transporte a empresas, Colegios, Escuelas, Oficinas del Estado, etc.,

1.7.- Dejamos constancia de que la Administración entrego los balances al 31 de diciembre del 2018 y toda la información requerida con un retraso de 85 días.

2.- Opinión sobre el cumplimiento de las normas legales y estatutarias por parte de los Administradores, así como de las resoluciones emanadas de la Juntas Generales de Accionistas y Directorio.

2.1.- De la revisión del Libro de Actas de Juntas Generales, se determino que durante el año 2018 se ha efectuado una sola Junta General de Accionistas, con el propósito de conocer y aprobar los informes del Gerente General, de los Comisarios, los Estados Financieros, el destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017 y nombrar a los Comisarios Principales y Suplentes para el año 2018.

2.2.- De la revisión del Libro de Actas del Directorio, se verifico que este Organismo de Administración no viene reuniéndose con la regularidad que determina tanto el Estatuto, como el Reglamento respectivo.

Acta de Directorio No. 5 de 24/02/2018: se toman importantes resoluciones, entre las más importantes son las siguientes:

- Se define realizar cambios e inversiones en la oficina de la compañía, para tener un espacio privado para la Gerencia y mejorar la presentación de la misma.
- Se acuerda vender las sillas y comprar divisiones y sillones de sala de espera para adecuación de la oficina de la Gerencia y pintura.
- Se realizara la compra de una computadora o laptop, para instalar el programa contable de la Compañía y tener mejoras en el tiempo de trabajo.

Acta de Directorio No. 6 de 31/10/2018: se toma la siguiente resolución:

En base al análisis del presupuesto y proyección de las utilidades que se tiene para la Navidad, se resuelve entregar a los socios activos que estén al día en sus pagos el Aguinaldo Navideño correspondiente, incluido el personal de nomina y al señor Contador.

Atentamente:



Ing. Julio Cesar Díaz Ch.  
COMISARIO PRINCIPAL



Econ. Teófilo M. Anaguano A.  
COMISARIO PRINCIPAL